CONTRATO Nº 55/2018

Entre la Facultad Politècnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel, con Cédula de Identidad N° 807.289, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L., con RUC 80020626-6 domiciliada en Manuel Ortiz Guerrero Nº 660, de la ciudad de Asuncion, República del Paraguay, representada para este acto por el señor, José Milton Ortiz con Cédula de Identidad N° 1.846.102, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "Adquisición de libros", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.OBJETO.

LCO Nº06/2018 "Adquisición de libros"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Especificaciones Tecnicas

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 350.312

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de ofertas Nº 06/2018 "Adquisición de libros" convocado por la *Facultad Politécnica-UNA, según Resolución Nº 882/2018.* La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1.169/2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cant	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
36	Energias Alternativas handbook	Unidad	Unidad	3	345.000	Bridgewater Allan y Gill Paraninfo	Mexico	1.035.000
39	Pruebas de Funcionalidades y Optimización de páginas web	Unidad	Unidad	1	115.000	Carlos Caballero Gonzalez Paraninfo	Mexico	115.000
54	Tecnología de Información	Unidad	Unidad	2	160.000	Daniel Cohen Karen McGraw-Hill	Mexico	320.000
65	Matemáticas 2 Cálculo Integral	Unidad	Unidad	3	200.000	Dennis G. Zill McGraw-Hill	Mexico	600.000
66	Matemáticas 3 Cálculo de varias variables	Unidad	Unidad	3	200.000	Dennis G. Zill McGraw-Hill	Mexico	600.000
88	Análisis de mecanismos	Unidad	Unidad	1	170.000	Enrique Sanmiguel Rojas Paraninfo	Mexico	170.000
102	Programación en lenguajes estructurados	Unidad	Unidad	3	403.000	Felix Garcia Paraninfo	Mexico	1.209.000
103	Problemas Resueltos de Estructuras de Computadores	Unidad	Unidad	1	230.000	Felix Garcia Carballeira Paraninfo	Mexico	230.000
104	Matemática Discreta	Unidad	Unidad	1	239.500	Felix Garcia Merayo Paraninfo	Mexico	239.500

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Telf.: 445.414 - 491.777 Fax: 440.440 Manuel Ortiz Guerrero 660 esq. Antequera Asunción - Paraguay

121	Proyectos	Unidad	Unidad	2	480.000	German Arboleda Vélez Alfaomega Grupo Editor	Mexico	960.000
122	Gieck Manual de fórmulas técnicas	Unidad	Unidad	2	200.000	Gieck Reiner Alfaomega Grupo Editor	Mexico	400.000
139	Circuitos Eléctricos Tomo 1	Unidad	Unidad	3	300.000	Hector O. Pueyo Alfaomega Grupo Editor	Mexico	900.000
148	Introducción a la Teoría General de la Administración	Unidad	Unidad	3	150.000	Idalberto Chiavenato McGraw-Hill	Mexico	450.000
165	Marketing para hoteles y restaurantes	Unidad	Unidad	1	346.000	Jesús Felipe Gallego Paraninfo	Mexico	346.000
166	Servicio de vinos	Unidad	Unidad	1	145.000	Jesús Felipe Gallego Paraninfo	Mexico	145.000
167	Circuitos eléctricos	Unidad	Unidad	2	230.000	Jesús Fraile Mora Pearson	Mexico	460.000
197	Fuentes de Energia	Unidad	Unidad	3	317.000	Jose Roldán Viloria Paraninfo	Mexico	951.000
214	Redes de Computadoras	Unidad	Unidad	3	460.000	Keith W. Ross James F. Kurose Pearson	Mexico	1.380.000
226	Arquitectura de Sofware	Unidad	Unidad	3	800.000	Luis Castro Careaga Cengage Learning	Mexico	2.400.000
242	Probabilidad y Estadística	Unidad	Unidad	2	350.000	Mario F. Triola Pearson	Mexico	700.000
279	EL mundo Genuino-Arduino Curso práctico de formación	Unidad	Unidad	2	420.000	Oscar Torrente Artero Alfaomega	Mexico	840.000
280	El hombre artificial	Unidad	Unidad	1	160.000	Osvaldo Cairo Battistutti Alfaomega Grupo Editor	Mexico	160.000
281	El Reto	Unidad	Unidad	1	150.000	Pablo Adan Alfaomega	Mexico	150.000
358	Fundamentos de Sistemas de Bases de Datos	Unidad	Unidad	3	410.000	Ramez Elmasri Addison-Wesley	Mexico	1.230.000
360	Introducción a las Bases de Datos. Fundamentos y Diseño	Unidad	Unidad	3	239.500	Bertone Rodolfo, Thomas Pablo Pearson	Mexico	718.500
368	Fundamentos de Programación	Unidad	Unidad	3	320.000	Luis Joyanes Aguilar McGraw-Hill	Mexico	960.000
					TOTAL			17.669.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaranies Diecisiete millones seiscientos sesenta y nueve mil.--

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones (20 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor), en las instalaciones de la Facultad Politécnica UNA- (Centro de Información y Cultura coordinado con la División de Patrimonio),

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la funcionaria Sandra Virginia Caballero Arevalos según Resolución N° 908/2017

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.
Telf.: 445.414 - 491.777
Fax: 440.440
Manuel Ortiz Guerrero 660 esq. Antequera
Asunción - Paraguay

9. CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero y Plan de caja Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Recepción de los bienes en tiempo y forma conforme al plan de entrega, acompañado del informe satisfactorio de los mismos.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales y los formularios (FIP y FIS).

10. REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.

PR= Precio redeterminado del contrato

PB= Precio básico del contrato

FR= Factor de redeterminación

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)

Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:

FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]

Donde:

FR= Factor de redeterminación

TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.

IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __10___% del monto total del contrato.-

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.
Tel/: 445.444 - 491.777
Fax: 440.440
Manuel Ortiz Guerrero 660 esq. Kilómetro
Asunción - Paraguay

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 06 dias del mes de setiembre de 2018.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sr. José Milton Ortiz

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.
Telf.: 445.414 - 491.777
Fax: 440.440
Manuel Ortiz Guerrero 660 esq. Antequera
Asunción - Paraguay

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Tipo de libro	Autor	Título	Editorial	Edición	Fecha de Publicación	Cant
36	Libro sobre medio ambiente	Bridgewater Allan y Gill	Energias Alternativas handbook	Paraninfo	1	2009	3
39	Libros sobre Informática	Carlos Caballero González	Pruebas de Funcionalidades y Optimización de páginas web	Paraninfo	1	01/2016	1
54	Libros sobre Informática	Daniel Cohen Karen	Tecnología de Información	McGraw-Hill	6	2014	2
65	Libro de Matemáticas	Dennis G. Zill	Matemáticas 2 Cálculo Integral	McGraw-Hill	1	2011	3
66	Libro de Matemáticas	Dennis G. Zill	Matemáticas 3 Cálculo de varias variables	McGraw-Hill	1	2011	3
88	Libro sobre ingeniería	Enrique Sanmiguel Rojas	Análisis de mecanismos	Paraninfo	1	2014	1
102	Libros sobre Informática	Felix García	Programación en lenguajes estructurados	Paraninfo	1	01/2008	3
103	Libros sobre Informática	Felix García Carballeira	Problemas Resueltos de Estructuras de Computadores	Paraninfo	1	2015	1
104	Libro de Matemáticas	Félix García Merayo	Matemática Discreta	Paraninfo	3	2015	1
121	Libros sobre Informática	Germán Arboleda Vélez	Proyectos	Alfaomega, Grupo Editor	2	01/2014	2
122	Libro sobre ingeniería	Gieck Reiner	Gieck Manual de fórmulas técnicas	Alfaomega Grupo Editor	33	2017	2
139	Libro sobre ingeniería	Hector O. Pueyo	Circuitos Eléctricos Tomo 1	Alfaomega Grupo Editor	3	2009	3
148	Libro sobre administración	Idalberto Chiavenato	Introducción a la Teoría General de la Administración	McGraw-Hill	8	2014	3
165	Libros sobre Hotelería	Jesús Felipe Gallego	Marketing para hoteles y restaurantes	Paraninfo	1	2008	1
166	Libros sobre Hotelería	Jesús Felipe Gallego	Servicio de vinos	Paraninfo	1	2012	1
167	Libro sobre ingeniería	Jesús Fraile Mora	Circuitos eléctricos	Pearson	1	2012	2
197	Libro sobre medio ambiente	José Roldán Viloria	Fuentes de Energia	Paraninfo	1	2008	3
214	Libros sobre Informática	Keith W. Ross - James F. Kurose	Redes de Computadoras	Pearson	7	2017	3
226	Libros sobre Informática	Luis Castro Careaga	Arquitectura de Sofware	Cengage Learning	1	2016	3
242	Libro de Matemáticas	Mario F. Triola	Probabilidad y Estadística	Pearson	9	2004	2
279	Libros sobre Informática	Óscar Torrente Artero	EL mundo Genuino-Arduino Curso práctico de formación	Alfaomega	1	2016	2
280	Libros sobre Informática	Osvaldo Cairó Battistutti	El hombre artificial	Alfaomega, Grupo Editor	1	2011	1
281	Libro sobre Comercios - E Bussines - Negocios	Pablo Adán	El Reto	Alfaomega	1	2017	1
358	Libros sobre Informática	Ramez Elmasri	Fundamentos de Sistemas de Bases de Datos	ADDISON-WESLEY	5	2007	3
360	Libros sobre Informática	Bertone Rodolfo, Thomas Pablo	Introducción a las Bases de Datos. Fundamentos y Diseño	Pearson	1	2011	3
368	Libros sobre Informática	Luis Joyanes Aguilar	Fundamentos de Programación	McGraw-Hill	4	2008	3

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.
Telf.: 445.414 - 441.777
Fax: 440.440
Manuel Ortiz Guerrero 660 esq. Antequera
Asunción - Paraguay